REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°016

FECHA	:	07-06-2018	HORA: 11:30
LUGAR	:	Sala de Reuniones	Municipalidad de Ollagüe
ASISTENTES	:	Carlos Reygadas B.	Presidente del Concejo
		Jorge Berríos A.	Secretario Ejecutivo
		Marisol Lugo N.	Concejala (cert. Medico)
		Angélica Pastenes V.	Concejala
		Marlene Hurtado M.	Concejala (cert. Medico)
		Julia Pizarro R.	Concejala
		Edzon Muraña Q.	Concejal
		Marcos Gaete F.	Concejal

TABLA:

1. **LECTURA ACTAS ANTERIORES**
2. **SUBVENCIONES 2018**
3. **SUBVENCIÓN INTERNADO ANDINO**
4. **ARREGLOS JARDÍN INFANTIL**
5. **INFORMACIÓN REUNIÓN ASOC. MUNICIPIOS RED NACIONAL COMUNAS MÁGICAS DE CHILE**
6. **CONCLUSIONES ENCUENTRO DE CONCEJALES EN LA CIUDAD DE OSORNO**
7. **BONO PROFESORES**
8. **VARIOS**

PUNTO 1 LECTURA ACTAS ANTERIORES

Sr. Presidente cede la palabra a Sr. Secretario quien pregunta si existen observaciones a las actas enviadas; se aprueba acta N° 13 sin observaciones; se aprueba con observaciones el acta N° 14 y se aprueba sin observaciones acta N° 15 quedando al día el proceso de aprobación de actas.-

PUNTO 2 SUBVENCIONES 2018

Sr. Presidente solicita aprobar las subvenciones para las organizaciones comunitarias que poseen personalidad jurídica en la comuna; ante esta da lectura a correo enviado por Asesor Jurídico quien estipula que procede entregarlas; se informa que se realizará la entrega de las subvenciones este sábado en Calama en el Internado Andino y que en un futuro se modificará la Ordenanza Municipal respectiva; una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N° 041/2018

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente delConcejo.

Se aprueba entregar subvención por un monto de $700.000 ala organización comunitaria denominada CIRCULO JUVENIL OLLAGUE para ejecutar el proyecto denominado "Participación Campeonato Oficial de Futbol Liga Sur y Actividades Anexas Social y Deportivas (*Implementación, Movilización, Alimentación e* Hidratantes" Festejo de Navidad.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Muraña, Pizarro, Gaete.-

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°016

ACUERDO N° 042/2018

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente delConcejo.

Se aprueba entregar subvención por un monto de $700.000 a la organización comunitaria denominada AGRUPACION DEPORTIVA RECREATIVA CULTURAL Y SOCIAL SAN ANTONIO DE PADUA para ejecutar el proyecto denominado "Compra Implementación Deportiva".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Muraña, Pizarro, Gaete.-

ACUERDO N° 043/2018

Con los votos favorables de los Concejales Pastenes, Muraña, Pizarro y el voto de aprobación del Presidente delConcejo.

Se aprueba entregar subvención por un monto de $700.000 a la organización comunitaria denominada ASOC. INDIGENA DEL PROGRESO, DESARROLLO Y CULTURA DEL PUEBLO DE COSKA (JUNTA DE ADELANTO DE COSKA)para ejecutar el proyecto denominado " Arreglos Generales en Iglesia del Santuario de Coska".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Muraña, Pizarro; Concejal Gaete de inhabilita para votar.-

ACUERDO N° 044/2018

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente delConcejo.

Se aprueba entregar subvención por un monto de $700.000 a la organización comunitaria denominada CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO UNIFAM EMIGRANTES DE OLLAGUEpara ejecutar el proyecto denominado Participación de Organización en diferentes Campeonatos. Adquisición de implementación deportiva, Traslado y Alojamientos a Campeonatos. Pago de Participación en Campeonatos ANFUR.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Muraña, Pizarro, Gaete.-

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°016

ACUERDO N° 045/2018

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente delConcejo.

Se aprueba entregar subvención por un monto de $700.000 a la organización comunitaria denominada ASOCIACION INDIGENA SOCIAL Y CULTURAL REYES DE LA TUNTUNA DE COSKApara ejecutar el proyecto denominado Contratacion de Banda de Bronce, Traslado y alimentación para musicos..-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Muraña, Pizarro, Gaete.-

ACUERDO N° 046/2018

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente delConcejo.

Se aprueba entregar subvención por un monto de $700.000 a la organización comunitaria denominada ASOCIACION DE BAILES RELIGIOSOS DEL PUEBLO DE KOSKA (ABARPUK)para ejecutar el proyecto denominado Restauración de imagen de la Virgen, Confección de Anda y Urna de Madera.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Muraña, Pizarro, Gaete.-

ACUERDO N° 047/2018

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente delConcejo.

Se aprueba entregar subvención por un monto de $700.000 a la organización comunitaria denominada FRATERNIDAD CULTURAL GITANA DE OLLAGUEpara ejecutar el proyecto denominado "Contratación de Bus para traslado a Santuario".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Muraña, Pizarro, Gaete.-

ACUERDO N° 048/2018

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente delConcejo.

Se aprueba entregar subvención por un monto de $700.000 a la organización comunitaria denominada *BAILE TOBAS DE AMINCHApara ejecutar el proyecto* denominado Traslado de músicos a Santuario de Coska, Compra de Mobiliario para cocina.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Muraña, Pizarro, Gaete.-

SESION ORDINARIA N°016

ACUERDO N° 049/2018

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente delConcejo.

Se aprueba entregar subvención por un monto de $700.000 a la organización comunitaria denominada AGRUPACION SOCIAL, CULTURAL, RELIGIOSA BAILE LLAMERO DE COSKApara ejecutar el proyecto denominado " Compra de Trajes para Integrantes del Baile" (Polleras, Blusas, Pantalón y Camisas, otros).-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Muraña, Pizarro, Gaete.-

ACUERDO N° 050/2018

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente delConcejo.

Se aprueba entregar subvención por un monto de $700.000 a la organización comunitaria denominada CLUB CULTURAL, DEPORTIVO Y SOCIAL RENACER DE OLLAGUEpara ejecutar el proyecto denominado Compra de Insumos, Equipamiento, Equipos, Trajes, Pago de Impuestos, Traslado y alojamiento, Alimentación, Contratación Monitores, Celebración Aniversario.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Muraña, Pizarro, Gaete.-

ACUERDO N° 051/2018

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente delConcejo.

Se aprueba entregar subvención por un monto de $700.000 a la organización comunitaria denominada BAILE GITANO HIJOS DE AMINCHApara ejecutar el proyecto denominado "Traslado y Alimentación de Bailarines y Socios".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Muraña, Pizarro, Gaete.-

ACUERDO N° 052/2018

Con los votos favorables de los Concejales Pastenes, Muraña, Gaete y el voto de aprobación del Presidente delConcejo.

Se aprueba entregar subvención por un monto de $700.000 a la organización comunitaria denominada LOS VOLCANES DE OLLAGUEpara ejecutar el proyecto denominado Adquisición de Equipos Deportivos y Traje de Cueca, Participación Verano Ollagüino.-

SESION ORDINARIA N°016

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Muraña, Gaete; Concejala Pizarro se inhabilita para votar.-

ACUERDO N° 053/2018

Con los votos negativos de los Concejales Muraña, Pastenes, Gaete, Pizarro y el voto negativo del Presidente delConcejo.

Se niega la entregade subvención por un monto de $700.000 a la organización comunitaria denominada AGRUPACION NACIENTE QUILCHA para ejecutar el proyecto denominado "Compra de Sobadora y Artículos para Agrupación".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Muraña, Pizarro, Gaete.-

ACUERDO N° 054/2018

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente delConcejo.

Se aprueba entregar subvención por un monto de $700.000 a la organización comunitaria denominada ASOC. PARA PRESERVAR LA CULTURA DEL SANTO PATRONO S.A.P. DE OLLAGUEpara ejecutar el proyecto denominado Adquisición de Thermo Eléctrico y Accesorios para Sala de Alferado. Ejecución de Trabajo en patio de la Sala.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Muraña, Pizarro, Gaete.-

ACUERDO N° 055/2018

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente delConcejo.

Se aprueba entregar subvención por un monto de $700.000 a la organización comunitaria denominada AGRUPACION DE ARTESANAS DE OLLAGUEpara ejecutar el proyecto denominado Compra de Sillas e implementación para la Organización.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Muraña, Pizarro, Gaete.-

ACUERDO N° 056/2018

Con los votos negativos de los Concejales Muraña, Pastenes, Gaete, Pizarro y el voto negativo del Presidente delConcejo.

Se niega la entrega de subvención por un monto de $700.000 a la organización comunitaria denominada ASOCIACION INDIGENA EN LA MUSICA Y LA DANZA

SESION ORDINARIA N°016

BAFOLOA para ejecutar el proyecto denominado Compra de Trajes y Hechura de Vestuario para Músicos, Gastos de Traslado.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Muraña, Pizarro, Gaete.-

ACUERDO N° 057/2018

Con los votos favorables de los concejales Pastenes, Gaete, Pizarro y el voto de aprobación del Presidente delConcejo.

Se aprueba entregar subvención por un monto de $700.000 a la organización comunitaria denominada AGRUPACION SAN LORENZO DE CEBOLLARpara ejecutar el proyecto denominado Compra de Mueble de Cocina, Mesas, Sillas y Enseres de Cocina.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Pizarro, Gaete; Concejal Muraña se inhabilita para votar.-

ACUERDO N° 058/2018

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente delConcejo.

Se aprueba entregar subvención por un monto de $700.000 a la organización comunitaria denominada CENTRO GENERAL DE PADRES ESCUELA E-39 SAN ANTONIO DE PADUA DE OLLAGUEpara ejecutar el proyecto denominado Compra de Implementación de Artículos de Cocina y Banquetería.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Muraña, Pizarro, Gaete.-

ACUERDO N° 059/2018

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente delConcejo.

Se aprueba entregar subvención por un monto de $700.000 a la organización comunitaria denominada ASOCIACION INDIGENA LLAQTA MASIpara ejecutar el proyecto denominado Compra de implementación deportiva, compra de utensilios de cocina.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Muraña, Pizarro, Gaete.-

ACUERDO N° 060/2018

Con los votos a favor de los Concejales Muraña, Gaete, Pizarro y el voto de aprobación del Presidente delConcejo.

SESION ORDINARIA N°016

Se aprueba entregar subvención por un monto de $700.000 a la organización comunitaria denominada CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO FERROCARRILpara ejecutar el proyecto denominado Compra de Implementación Deportiva, Implementación Cocina. Fiesta de Fin de Año.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Muraña, Pizarro, Gaete; Concejala Pastenes se inhabilita para votar.-

ACUERDO N° 061/2018

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente delConcejo.

Se aprueba entregar subvención por un monto de $700.000 a la organización comunitaria denominada COMITÉ GANADEROS DE OLLAGUEpara ejecutar el proyecto denominado Compra de Herramientas y Carretilla para Agrupación, para mejorar terrenos de Agricultura.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Muraña, Pizarro, Gaete.-

ACUERDO N° 062/2018

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente delConcejo.

Se aprueba entregar subvención por un monto de $700.000 a la organización comunitaria denominada AGRUPACION ADULTO MAYOR KORASTATApara ejecutar el proyecto denominado Vida Saludable y Divertida Celebraciones Recreativas.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Muraña, Pizarro, Gaete.-

ACUERDO N° 063/2018

Con los votos favorables de los Concejales Pastenes, Muraña, Gaete y el voto de aprobación del Presidente delConcejo.

Se aprueba entregar subvención por un monto de $700.000 a la organización comunitaria denominada JUNTA DE VECINOS NRO. 1 OLLAGUEpara ejecutar el proyecto denominado COMPRA DE IMPLEMENTACION E INSUMOS PARA AGRUPACION.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Muraña, Gaete; Concejala Pizarro se inhabilita para votar.-

SESION ORDINARIA N°016

ACUERDO N° 064/2018

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente delConcejo.

Se aprueba entregar subvención por un monto de $700.000 a la organización comunitaria denominada BRIGADA DE EMERGENCIA DE OLLAGÜE para ejecutar el proyecto denominado IMPLEMENTACIÓN BRIGADA DE EMERGENCIA.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Muraña, Pizarro, Gaete.-

PUNTO 3 SUBVENCION INTERNADO ANDINO

Sr. Presidenteda lectura a carta de Presidenta de Consejo de Pueblos Atacameños en la cual solicita aporte económico para el internado andino existente en la ciudad de Calama; Sr. Alcalde propone la cantidad de $1.800.000; una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N° 065/2018

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente delConcejo.

Se aprueba entregar aporte económico por un monto de $1.800.000 al Internado Andino dependiente del Consejo de Pueblos Atacameños.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Muraña, Pizarro, Gaete.-

PUNTO 4 ARREGLOS JARDÍN INFANTIL

Sr. Presidente cede la palabra a Don Nelson Maturana quien explica que se reunió con arquitecta de Integra quien le explica que se realizarán arreglos en el jardín infantil por un monto de $3.332.000 financiado en su totalidad por la Fundación Integra; señala que se requiere un acuerdo con el objetivo de que el Municipio aporte y se puedan cubrir mayores arreglos; menciona que los arreglos corresponden a arreglo de baños, cambio de lavamanos, instalación de termo de 300 lts., cambio ubicación mudador, instalación de mosquiteros, mejoramiento sistema de agua y cambio de puertas; solicita aportar $1.606.500 para cubrir en parte lo explicitado anteriormente; una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N° 066/2018

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente delConcejo.

Se aprueba transferir a Fundación Integra la cantidad de $1.606.500 con el objetivo de cofinanciar obras a realizar en el Jardín Infantil "Mi Banderita Chilena" de Ollagüe.-

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°016

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Muraña, Pizarro, Gaete.-

PUNTO 5 INFORMACIÓN REUNIÓN ASOC. MUNICIPIOS RED NACIONAL COMUNAS MÁGICAS DE CHILE

Sr. Alcalde comenta que asistió junto al Administrador Municipal a reunión de la Asociación Municipios Red Nacional Comunas Mágicas De Chile en la cual se trataron temas atingentes a próximos encuentros a realizarse en diferentes comunas con el objetivo de relevar los atractivos turísticos de las mismas; es así como se programa una, Feria Gastronómica en Padre las Casas entre el 29 y 31 de Mayo; Seminario de Comunas Mágicas en Doñihue entre el 19 y 20 de Octubre; Feria de Invierno en Maullín entre el 4 y 5 de Agosto y Aniversario de Futrono del 12 al 14 de Julio, entre otras.-

PUNTO 6 CONCLUSIONES ENCUENTRO DE CONCEJALES EN LA CIUDAD DE OSORNO

Sr. Presidente cede la palabra a Concejal Sr. Muraña quien expone las conclusiones obtenidas mediante el Informe Encuentro Nacional de Concejales "Descentralización, Ciudadanía Activa y Poder Local realizado en Osorno entre el 28 de Mayo y 01 de Junio del presente año; en este informe se hace referencia a las obligaciones que se adoptarán por parte de Transparencia hacia los Concejales, así como también preceptivas respecto de participación ciudadana y gobiernos locales; se plantean temas relacionados a agenda de género entre otros importantes temas. Sr. Concejal menciona que se debe contar con la Política de Recursos Humanos; Sr. Alcalde enviará correo a Sr. Secretario Ejecutivo de la ACHM para que puedan asistir a la comuna los Sres. Abogados de la misma; comenta que existen fondos de desarrollo de radio y televisión disponibles en www.fondodefortalecimiento.gob.cl y www.fondodemedios.gob.cl; además solicita regularizar el PMG y su evaluación.-

PUNTO 7 BONO PROFESORES

Sr. Alcalde da lectura a solicitud de bono anual de profesores y explica que la escuela se ubica en el puesto N° 10 de la región por el resultado obtenido en el SIMCE; además explica que los docentes han realizado un trabajo pedagógico acorde a lo exigido por el Mineduc destacándose entre sus pares por la labor realizada; una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N° 067/2018

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente delConcejo.

Se aprueba la entrega de bono anual para profesores Loyola, Carvajal, Galleguillos, López y Paradocente Velásquez por un monto de $800.000.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Muraña, Pizarro, Gaete.-

PUNTO 8 VARIOS

VARIOS CONCEJALA PASTENES

Entrega informe de asistencia a Encuentro Nacional de Concejales "Descentralización, Ciudadanía Activa y Poder Local realizado en Osorno entre el 28 de Mayo y 01 de Junio del presente año.-

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°016

Solicita información de acuerdo a Ley N° 20.285.-

Propone cambio de estufas a gas por eléctricas, Solicita evaluar a Agrupación Naciente Quilcha y consulta por colaciones alumnos ESAP.-

VARIOS CONCEJAL MURAÑA

Comenta que se debería analizar la situación de Corpbanca como mantenedora de cuentas fiscales debido a la sustracción de dinero a través de internet de un banco filial de Corpbanca; pregunta por celebración del día del padre en Ollagüe, Sr. Alcalde comenta que lo verá con Social.-

Asistirán los Sres. Concejales Pastenes, Muraña y Gaete a Seminario Fortalecimiento para la Implementación de la Ley 20.922 a realizarse en Antofagasta los días 21 y 22 de Junio.-

CIERRE DE SESIÓN : 17:00hrs
FIRMAN EN CONFORMIDAD:

CARLOS REYGADAS BAVESTRELLO
Presidente del Concejo

JORGE BERRÍOS AGUIRRE
Secretario Ejecutivo